



Programa Presidencial Sonidos para la construcción de Paz

Artículo de investigación

**Somos Agentes de Políticas y Gestores
de Convivencia Pacífica en Movimiento**

Somos Agentes de Políticas y Gestores de Convivencia Pacífica en Movimiento

Prácticas Pedagógicas danzarias

Olga Lucia Olaya Parra ^{1*}

Resumen

En el presente artículo se realiza una reflexión situada en el desarrollo del Diplomado: Danza y Movimiento Por La Paz - Prácticas Pedagógicas danzarias como caminos hacia la construcción de bienestar, comunidad y dialogo-, una estrategia pedagógica danzaria que busca transformar el cuerpo en un territorio de paz, memoria y acción colectiva. Dispone la voz del autor desde dos de los núcleos formulados, por una parte, la aproximación y apropiación de las políticas públicas desde los referentes locales, nacionales e internacionales como respaldo a la alta incidencia de los procesos de formación artística en clave de culturas de paz y tejidos comunitarios. Así como sus postulados críticos al problematizar el agenciamiento de lo político en la vida cotidiana y la comprensión del ecosistema artístico y cultural a la hora de formular procesos de formación en establecimientos educativos con artistas formadores para el fomento de las paces en los modos de habitar los contextos interculturales de nuestro país, para el caso del contexto regional del Nudo 2 Chocó y Antioquia que se dio cita con 26 formadores en la ciudad de Medellín.

Palabras clave: Gobernanza- poder- capacidades - ecosistemas artísticos, culturales y educativos- la política y lo político – danza- cuerpo y movimiento.

¹ Asesora del campo de la educación artística desde 1985 en ámbitos de la educación formal e informal. Cuenta con estudios doctorales en Ciencias del Arte, es Magister en educación, Especialista en crítica, historia y teoría del arte y Licenciada en Bellas Artes. Actualmente es asesora del Grupo de Educación Artística, de la Dirección de Artes y del Viceministerio de las Artes, la economía cultural y creativa, del Ministerio de las Artes, las culturas y los saberes.



Agradezco la posibilidad de reflexionar sobre el trabajo que desarrollé junto al Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes, y la Universidad Pedagógica Nacional, en calidad de experto², con un grupo de colegas maravillosos³ con quienes nos permitimos realizar espacios de formación interdisciplinaria, donde las danzas, las artes escénicas, las pedagogías contemporáneas se dieron cita, para implementar el Diplomado: *Danza y Movimiento Por La Paz - Prácticas Pedagógicas danzarías como caminos hacia la construcción de bienestar, comunidad y dialogo*-, una estrategia pedagógica danzaría que busca transformar el cuerpo en un territorio de paz, memoria y acción colectiva. En esta versión participaron 130 artistas formadores en cinco Nodos: Barranquilla, Bucaramanga, Cali, Tunja y Medellín⁴.

En este proyecto formulé dos Núcleos: Núcleo 1: *Aproximación y apropiación a las políticas públicas*- y Núcleo 3: *Prácticas artísticas y culturales tejedoras de paz, experiencias y perspectivas*. Es por esta razón que el artículo genera interlocución, con estos núcleos, a la luz de las capacidades de agencia, el reconocimiento de los ecosistemas artísticos y culturales; en el reconocimiento de la formulación, la implementación y las lecciones aprendidas cruzadas por la experiencia y la interacción humana con artistas formadores del Nodo Medellín, a quienes por demás agradezco profundamente su compromiso en el curso del Diplomado.

Agenciamiento de lo político en la vida cotidiana

*El mundo de la vida cotidiana es una fuerza generativa constitutiva y dinamizadora de la esfera pública.*⁵

En sentido amplio, asumiré en este artículo el agenciamiento de lo político en la vida cotidiana, como capacidad generativa donde se presentan la suma de voluntades, decisiones, intenciones, alcances y motivaciones que animan estrategias pedagógicas danzarías en dialogo con el territorio nacional. Nos aproximaremos a la primera fase de formación a formadores, en clave de aportes y experiencias, fruto del acompañamiento en la formulación, preproducción y ejecución del Diplomado entre octubre 2024 y mayo de 2025 en el marco de la política nacional del Programa Artes para la Paz⁶.

En el documento *La Danza Hacia Una Construcción De Paz. Estrategias pedagógicas para la formación en Danza* (Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes, 2024), se presentan los elementos fundantes que dan horizonte de sentido a la estrategia formativa del área de danza. Inicialmente, la misma noción de danza y su aporte en ámbitos escolares da cuenta de un ejercicio de comprensión complejo, que amplía la comprensión la misma práctica artística, en la que el cuerpo funge como materia prima, a una valoración de esta como experiencia vital que involucra al ser en sus diferentes dimensiones:

En esta ocasión intento compartir la comprensión que se teje en el día a día, hacia una mirada estructural y espectral⁷ de los ecosistemas artísticos, culturales y educativos⁸, a la luz de diferentes trayectos de quienes ejercemos principios de gobernanza en el orden social, personal y colectivo en procesos y prácticas de formación.

En estos trayectos observamos múltiples relaciones de poder que nos rodean, cuando se trata de reconocer los principios de gobernanza en todos sus agentes de forma consciente. Por ejemplo: 1) A los participantes de procesos de formación en ámbito educativo escolar- niñas, niños, y/o jóvenes- a ellos y con ellos el lugar de enunciación de su voz, su portabilidad de novedad, sus apuestas por el reconocimiento de sus singularidades, sus identidades compartidas en relación con los territorios de procedencia y origen, y sus apuestas de creación desde la práctica danzaría; 2) Cuando ejercemos roles de adultos como -profesores, artistas, sabedores, cultores, artistas-formadores, rectores, acompañantes pedagógicos, acompañantes psicosociales, mamás, papás, tíos, tías abuelos o abuelas- cada uno de nosotros hoy ejerce una relación de poder y gobernanza en la escucha atenta, en la valoración de nuestra interculturalidad y bioculturalidad en los territorios que representamos, en la disposición de hacer posible que nuestras relaciones e interacciones con las nuevas generaciones sean sensibles, respetuosas y empáticas; y 3) En sentido aún más amplio, las relaciones de poder en la gobernanza de las comunidades que habitamos, con alcaldes, secretarios de cultura y educación, ministros, presidentes, entre otros.

² PROYECTO SAR 11224- 2024 UPN-MINCULTURA -CPS 716-

³ Nuestra Coordinadora Pedagógica, la Maestra Karina García- Los expertos: Andrés Guacaneme, Arlenson Roncancio, José Ángel Villabona cómplices y colegas exigentes y comprometidos con este retador espacio inédito de la formación artística y cultural de nuestro país, desde la Danza.

⁴ En este Diplomado lideré el Nodo Medellín en la implementación presencial del 4 al 18 de abril de 2025 junto con la Maestra Claudia Vera y el Maestro Daniel Cristancho.

⁵ Granados-García, Alejandro (2020). *Ánfora*, 28 (50). Prolegómenos para un enfoque de paces cotidianas. Universidad Autónoma de Manizales. ISSN 0121-6538. E-ISSN 2248-6941. CC BY-NC-SA 4.0. Pág. 41.

⁶ El Programa Artes para la Paz se fundamenta en la convicción de que las prácticas artísticas—en sus múltiples expresiones— no solo son vehículos de creación estética, sino también herramientas de transformación social, construcción de ciudadanía y garantía de derechos culturales

⁷ La idea de una mirada estructural y espectral, la traigo en el contexto de abordar en el texto la multiplicidad de agentes de orden político, artístico, educativo y cultural que participan en la formación y educación artística en nuestro país. Estructural cuando se trata de los marcos institucionales, normativos y vinculantes. Lo espectral es la ausencia de apuestas unívocas de las fuentes que bebe la formación artística y cultural, puede ser del devenir de prácticas académicas, festivas, gremiales, o de intereses comunitarios, gracias a las singularidades que porta cada agente educativo en sus contextos culturales, desde los propios participantes y sus familias extensas, como los artistas formadores que entran en dialogo con intenciones pedagógicas desde la danza expandida a los establecimientos educativos del territorio nacional, urbanos o rurales.

Leernos todos como agentes de la política y de lo político⁹ en lo cotidiano, ya que no estamos ausentes de vibrar nuestro presente y desde allí resonar juntos valorando el mapa de oportunidades que hicimos posible al confluir en este Diplomado, aprovechando el ejercicio de nuestras libertades, derechos y deberes en clave de bienestar y desarrollo humano, con caminos que inciden en escalas inimaginables de orden de lo regional, lo nacional y lo transnacional o global.

En ocasión nuestras palabras hacen pensar que magnificamos la incidencia de las artes en la vida de todos, sin embargo ampliar los marcos de justificación de su presencia en nuestros presupuestos de inversión del estado, ha significado el trabajo decidido de muchos agentes, y en cada contexto donde opere, a manera de grupos de organizaciones de base, en la estructura del sistema educativo formal o en espacios de acceso comunitario libre y espontáneo, en ellos siempre está de presente la realización consciente y afirmativa de la expresión humana, sensible, empática y en resistencia en nuestra vida cotidiana.

¿Cómo dialoga la formación en danza del Programa Artes para la paz, con la mirada espectral del ecosistema artístico y cultural?

Si bien en los textos de la cartilla¹⁰ del Programa Presidencial Artes para la paz¹¹, se asume la metáfora del viaje, a manera de brújula orientadora para artistas formadores de danza comprometidos con la construcción de paz desde su práctica artística formativa, en ella también reconocemos contenidos que resaltan el movimiento corporal como lenguaje universal que trasciende barreras y fomenta el entendimiento y tejido de las comunidades.

Es gracias a los espacios formativos reflexivos, ético-estéticos, donde se fomentan modos de apropiación del cuerpo como primer territorio de sentido, donde cada cuerpo en movimiento reflexiona y amplía su comprensión, al observar cómo se expande la mirada del hacer dancístico en lo personal y lo colectivo, incluso expande la mirada del aula, al territorio que habita y al lugar que ocupa él como sujeto activo en su comunidad en las prácticas y saberes artísticos y culturales que realiza. Si nos entendemos en la vida cotidiana, como sujetos políticos, valoramos cómo cada danza que se practica en un aula, o en la comunidad, resuena, y dispone a todos en la construcción de acuerdos. Lo acuerdos son construcciones sociales, que emergen a la luz de las singularidades del contexto, y proporcionan la comprensión de nuestra nación intercultural, compleja, y de múltiples voces. Es así, desde lo sencillo y cotidiano que surge el lugar que mantiene viva la cultura local, y por tanto logramos que estas formas de acuerdo nos lleven a la reflexión colegiada de la gobernanza generativa, y por lo mismo hace especial resonancia con la representación incorporada en movimiento de políticas nacionales, internacionales y globales, ya que no se pierde de vista el mundo de lo cotidiano, pues se alimenta en cada contexto donde ha de operar cada artista formador.

Se respalda en clave de oportunidad para niños, niñas y jóvenes al acceder a la formación artística y cultural, con sabedores locales, que dan alcance a la política pública de orden sistémico que propone el SINEFAC¹², el Plan Nacional de Cultura-2024-2038, Plan de Desarrollo Nacional -2022-2026 -, y que aúnan voces en los organismos multilaterales argumentando la defensa de la educación artística desde la OEI¹³, la UNESCO¹⁴, la ONU¹⁵, entre otros.

⁸ Los ecosistemas artísticos, culturales y educativos, se dinamizan en el territorio nacional desde la fuerza intercultural y plural; instancias institucionales, como establecimientos educativos, escuelas de formación informal, Grupos de Danza de gestión comunitaria, Programas de las entidades territoriales, Programas de las Universidades, del Sena... entre otros. Para el caso de las prácticas danzarias el ecosistema no solo puede dar cuenta de las instituciones donde aprende a danzar, sino aquellas que suman derechos culturales desde las organizaciones de base que movilizan saberes ancestrales, tradicionales y académicos con agrupaciones que circulan en modo local, nacional o internacional desde las Culturas, los Artes y los

⁹ La distinción entre "lo político" y "la política" es un tema importante en la teoría política y social. Lo político se refiere a la dimensión ontológica y existencial de la vida en sociedad, es decir, a la forma en que las personas se relacionan entre sí y con el poder. Involucra la construcción de la identidad, la comunidad y la ciudadanía. - Es un ámbito que trasciende las instituciones y los partidos políticos. La política se refiere a las instituciones, procesos y prácticas que se utilizan para gobernar y administrar la sociedad. Involucra la toma de decisiones, la distribución del poder y la gestión de los recursos. Es un ámbito que se ejerce a través de instituciones como el Estado, los partidos políticos y los grupos de interés. Saberes.

¹⁰ Cartilla Estrategia Pedagógica- Programa Presidencial Sonidos para la construcción de paz- Prácticas pedagógicas danzarias como caminos hacia la construcción de paz- Brújula para artistas-formadores e investigadores. Universidad Pedagógica Nacional-2025.

¹¹ Antes denominado Sonidos para la construcción de paz. (2023-2024)

¹² Decreto 458-2024 ARTÍCULO 2.13.1.1. Objeto. El objeto del Sistema Nacional de Formación y Educación Artística y Cultural para la convivencia y la paz — SINEFAC, es la consolidación de un sistema de formación con diversas modalidades para educación artística y cultural, con una visión sistémica. Se dirige a definir, fortalecer y promover la educación y la formación artística y cultural, para impulsar el desarrollo integral de capacidades, habilidades y competencias propias de este saber, adaptándose a diversos contextos de aprendizaje, y fomentando la cualificación y la dignificación de los agentes del sector de las Culturas, las Artes y los Saberes para la convivencia y la paz, en procura de fortalecer las identidades culturales, el desarrollo integral de las personas y las ciudadanías culturales, en condiciones de calidad, acceso, pertinencia y oportunidad. El Sistema Nacional de Formación y Educación Artística y Cultural para la convivencia y la paz - SINEFAC, comprende un conjunto de agentes y actores, sus relaciones sistémicas, normas, recursos, políticas, programas, planes, proyectos, y prácticas, que tienen una función específica y reconocible, en el campo de la educación y la formación artística y cultural del país.

Como afirma Lepecki (2006), la danza no solo es un arte del movimiento, sino también un acto político que transforma el espacio, el tiempo y la subjetividad. Por eso, pensar en las pedagogías de la danza desde estas perspectivas nos invita a cuestionarnos no solo sobre qué y cómo se enseña, sino también desde qué lugar, con qué propósito y con cuáles actores. Significa abrir la puerta a que lugares como el aula, el lugar de ensayo, la calle o el territorio mismo, se conviertan en espacios de creación colectiva, donde aprender también sea una forma de cambiar a nivel personal y social¹⁶

Es en la revisión de los marcos de políticas, donde las instituciones educativas, se suman a procesos de formación y prácticas artísticas, que se ven abrigadas hoy en día de manera contundente, desde la implicación del impacto de las artes y la cultura en la educación y formación artística y cultural, convencidos de adquirir un enfoque renovado, sumándonos en capacidad de aporte a compromisos del escenario mundial, por ejemplo a partir de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible (ODS), en la cual ocupa un lugar estratégico en tanto se contribuye de manera directa e indirecta al cumplimiento de múltiples objetivos, particularmente los ODS 4, 8, 10, 11, 16 y 17, desde el contexto nacional.

ODS 4: Garantizar una educación equitativa, inclusiva y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida; **ODS 8** Promover el crecimiento económico sostenido, inclusive y sostenible y el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos. **ODS 10:** Reducir la desigualdad en y entre los países; **ODS 11** Lograr que la ciudad y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles; **ODS 16** Promover sociedades justas, pacíficas e inclusivas; **ODS 17** Revitalizar la alianza mundial por el desarrollo sostenible.

El Ministerio de las Culturas, las Artes y los saberes, y El Ministerio de Educación Nacional se dieron a la tarea de promover una estrategia sin precedentes en convenio con la Universidad Pedagógica Nacional para iniciar un importante reto, que corresponde a llegar a Municipios priorizados - ZOMAC (Zonas Más Afectadas por el Conflicto Armado) y PDET (Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial). En el entendido de que son términos relacionados con la estrategia del gobierno para atender las regiones más afectadas por el conflicto armado y la pobreza rural, respectivamente. Los municipios ZOMAC son aquellos que han sufrido más por la violencia, mientras que los PDET son planes integrales para el desarrollo rural con el propósito de sentar las bases para una formación integral en el país.

En este esfuerzo, los ecosistemas artísticos, culturales y educativos asumen un papel central y ofrecen un horizonte de sentido en consonancia con la propuesta formulada en el marco de la Conferencia Mundial de la UNESCO, en la cual la educación cultural y artística debe apuntar a los siguientes principios rectores:



¹³ LA EDUCACIÓN ARTÍSTICA DA UN PASO AL FRENTE (2023) <https://oei.int/wp-content/uploads/2023/04/la-cultura-artistica-da-un-paso-al-frente.pdf>

¹⁴ https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000390135_spa

¹⁵ <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/>

¹⁶ Mariano Jabonero. Secretario General de la Organización de Estados Iberoamericanos (OEI) LA EDUCACIÓN ARTÍSTICA DA UN PASO AL FRENTE (2023), Madrid.

Afirmar la educación cultural y artística como bien mundial de la humanidad, que debería ser accesible a todos y promover el bienestar de las personas y las sociedades en su conjunto. Este reconocimiento exige, además, que se refuerce su papel dentro de las políticas y los sistemas educativos y de las sociedades en general, y que se refuercen tanto el compromiso colectivo como una inversión pública sostenida.

Asegurar que la educación cultural y artística esté asentada en los derechos humanos y las libertades fundamentales que se definen en los instrumentos internacionales de derechos humanos, principalmente la Carta de las Naciones Unidas, la Declaración Universal de Derechos Humanos, el Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales, el Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos y otros convenios y tratados internacionales de derechos humanos, pues son condición necesaria para el desarrollo inclusivo y sostenible de personas, comunidades y sociedades.

Integrar la igualdad de género en todos los aspectos de la planificación, concepción y aplicación de políticas, así como la lucha contra toda discriminación y prejuicio sexista, los contenidos nocivos y la violencia en todos los entornos educativos y en toda experiencia o práctica relacionada con la educación cultural y artística.

Reconocer la diversidad cultural como rasgo definitorio y patrimonio común de la humanidad que brinda a personas y sociedades un espectro más amplio de posibilidades, les aporta más capacidades y nutre sus valores, por lo que debería ser protegida y promovida, favoreciendo el entendimiento mutuo, el acceso equitativo a las diversas expresiones culturales y la diversidad lingüística en todos los contextos educativos, ya sean presenciales, virtuales o mixtos.

Garantizar la inclusión, la no discriminación y el respeto de la diversidad en y mediante la educación a todos los niveles y en todas las formas, abordando y combatiendo el acoso, los estereotipos, toda forma de prejuicio discriminatorio o animado por el odio y todo elemento que incite a la discriminación, el racismo, la xenofobia, la hostilidad o la violencia.

Posibilitar procesos de creación colectiva teniendo como punto de partida la diversidad de experiencias y praxis de educación cultural y artística y la participación activa y sustancial del conjunto de interlocutores y beneficiarios, tales como alumnos, en especial los jóvenes, educadores, profesionales y demás agentes del sector de la cultura, comunidades y otras partes interesadas en la concepción, aplicación y evaluación de iniciativas de educación cultural y artística en entornos formales, informales y no formales.

Promover el aprendizaje permanente, en todos los ámbitos de la vida y en entornos y contextos diversos, ya se trate de espacios físicos, como aulas, espacios comunitarios, lugares de trabajo o espacios culturales o naturales, de espacios virtuales, como plataformas digitales, o de espacios híbridos que combinen elementos físicos y digitales. (UNESCO, 2024. Pág. 4)

En concordancia con lo anterior, el Programa Artes para la Paz incorpora los principios orientadores para la educación y formación artística y cultural, formulados como marco de políticas que dialoga con los principios pedagógicos, y es llevada al mundo cotidiano con agentes y actores convencidos del valor transformador de las artes en la cultura local desde una formación integral, atendiendo principios y valores que nos retan en lo personal y lo colectivo.

En esta fase estructural el programa teje la mirada múltiple y situada, la formación a formadores a través del Diplomado presencial Prácticas Pedagógicas danzará, convocó el marco de posibilidad desde una justificación que transita - de lo local a lo global y de lo global a lo local- tanto en marcos de políticas, metodologías, y estructurantes de orden biopsicosocial, pedagógicos e investigativos - trabajar desde propuestas teóricas y prácticas, con cinco núcleos: NÚCLEO 1: Contexto de políticas educativas, artísticas y culturales (3 horas virtuales) NÚCLEO 2: Pedagogías para el encuentro y la creación - vivir el cuerpo (1 seminario virtual de 4 horas- 10 encuentros presenciales de 4 hora total: 44 horas) NÚCLEO 3: Prácticas artísticas y culturales tejedoras de paz (2 encuentros presenciales de 3 horas- 1 encuentro presencial de 4 horas. - 1 seminario virtual) NÚCLEO 4: Diversidad, Cuerpo y Territorio (4 presenciales y 1 virtual) NÚCLEO 5: En clave de investigación acción participativa (3 presenciales y 1 virtual).

Gracias a -talleres presenciales, cartillas, seminarios virtuales, videos de apoyo, bitácoras y podcast -se acompañó a los 130 formadores para instaurar de manera colaborativa las capacidades generativas del agenciamiento, incidiendo en los establecimientos educativos que propiciaron la acogida de artistas formadores para implementar en el aula prácticas pedagógicas danzarías a manera de centro de interés donde desarrollaron sus procesos de implementación.

Estoy segura que nos abrazan haceres y saberes de agentes de todas las latitudes, nos sumarnos de manera vinculante, seguros de estar llenos de retos, que se constituyen en oportunidades de mejora, donde sin lugar a duda, no estamos solos en esta convicción de la relevancia del acceso a las artes como derecho cultural para todos, aquí lo espectral reúne lo plural de las experiencias que nutren los contextos, los territorios, sus cuerpos y sus prácticas vivas y las prácticas interculturales que propone el equipo de la Universidad Pedagógica, como apuesta dialógica, no instruccional.

Experiencia en el Nodo 2 – Medellín – Ecosistema artístico y cultural que completa la mirada de los agentes

En esta oportunidad los retos que me permitieron habitar el Nodo 2, sumaban varias incertidumbres. Como agentes que se sitúan en el territorio nacional para desarrollar procesos de formación a formadores requieren aproximaciones estructurales, donde la disposición hacia la escucha, la empatía, el cuidado del otro, genera condiciones para la interacción y la puesta en relación de saberes.

Siendo la primera vez que se implementaba en el territorio nacional, las preguntas por el alistamiento pedagógico, logístico y operativo, se ve atravesado por acuerdos colectivos que permitieran hacer posible la presencia plena en el intercambio de saberes. Se orquestan cronogramas, viajes, movilizaciones por tierra, lancha, buses, aviones y finalmente, hacemos posible el encuentro para la implementación del Diplomado con 26 artistas formadores en el Nodo Medellín.

Este grupo de artistas formadores en danza, correspondiente al Nodo 2, fue mayoritariamente masculino, perteneciendo la mayoría de ellos al grupo étnico negro, mulato, afrodescendiente, afrocolombiano. Las edades que predominan son los que se encuentran en la franja de 36 a 45 años evidenciando posiblemente mayor experiencia en el campo de la danza. Frente al lugar de donde proceden, se distribuyen equitativamente entre el departamento de Antioquia y el Departamento de Chocó. En relación con el departamento de Antioquia el total proceden de distintos municipios diferentes a su capital, como Arboletes, Mutatá, Pueblo Rico, Cocorná, Argelia, Girardota, Turbo, Apartadó, Chigorodó, Necoclí entre otros, todos ellos costeros. En relación con el departamento del Chocó, Quibdó, Riosucio, Bahía Solano, Lloró, Juradó, Río Quito.¹⁷

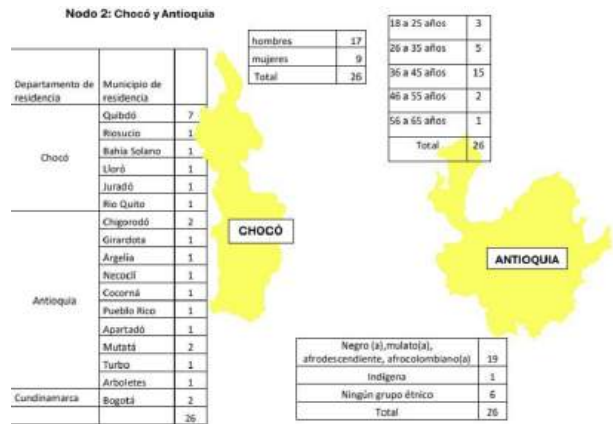


Imagen síntesis del Componente de Investigación - Nodo 2

¹⁷ Síntesis de caracterización por la profesional Marta Ayala, desde el componente de investigación del CONVENIO SAR 11224-. 2024 UPN-MINCULTURA



Foto 1. Grupo de artistas formadores del Nodo 2 – reunido en la ciudad de Medellín en el Hotel Nutibara.

En este grupo de artistas formadores contamos con valiosas experiencias previas en el campo de la danza, con acercamientos a trayectorias artísticas, y educativas. Si describimos su formación se presentaron -3 bachilleres, 14 profesionales con pregrado, 4 técnicos, 1 sabedor, 1 posgraduado-, gracias a las escuelas de formación en sus municipios y corregimientos, así como a las agrupaciones danza que han liderado en su territorio, dieron importantes giros pedagógicos en la traducción que invitaba el Diplomado desde su práctica artística y en particular como agentes de gobernanza cultural en los establecimientos educativos a los que llegaron, haciendo posible que la danza expandida¹⁸ se sume al currículo escolar, en esta primera fase, de abril a junio de 2025.

Para prepararnos en la preproducción del espacio de formación presencial, deseábamos saber quiénes nos acompañaban, qué experiencias previas traían en el campo de la danza, y es desde ellos con sus relatos, consignarlo aquí en el artículo me parece especialmente relevante, ya que me permitió reconocer el ecosistema artístico y cultural e identitario, desde donde nos hemos convertido agentes de política viva en territorio, desde el auto-reconocemos expertos, sabedores y/o legitimados por las comunidades, o por modelos de formación ETDH¹⁹, Tecnólogos, Diplomados, Licenciados o con estudios de posgrado, desde allí me permito compartir algunos relatos personales de experiencias previas en el campo de la danza de participantes del diplomado del Nodo 2:

¹⁸ La Danza expandida, como concepto transversal del Diplomado ha sido instalada como apuesta que ponga en crisis el imaginario colectivo de la danza instruccional basada en montajes coreográficos. Tal como se desarrollaba en los Núcleos 2, 4 y 5 del Diplomado, respalda la escucha atenta de lo local, del contexto cultural, invita a la co-creación de espacios de aula que propicien la armonización e intercambio de saberes, la exploración del movimiento, las gramáticas del cuerpo, los relatos del movimiento, y reconocer las poéticas de la danza. Dispone la apuesta por una pedagogía crítica, generativa y sensible; y asume la práctica de viaje como territorio de pregunta y documento en sí mismo

¹⁹ En Colombia esta sigla ETDH, responde a la Educación Para El Trabajo Y El Desarrollo Humano, anteriormente conocida como Educación No formal

Alan Daniel Mena Becerra-Bachiller-Diplomado en gestión y formulación de proyecto Universidad EAN de Bogotá -Líder y gestor cultural en Asocomunales municipales del bajo Cauca Antioqueño con enfoque en recuperar los procesos dancísticos y culturales que se han perdido por el conflicto armado. Liderando por más de 8 años grupos artísticos de danza que trabajan ritmos afrocolombianos y culturales de Colombia y sus regiones.

Ana Rosa Castro Maturana Pregrado en Gestión Cultural Universidad de Antioquia-Profesional en gestión cultural año 2013, egresada de la universidad de Antioquia, con más de 20 años de experiencia como formador de danza, gestora y líder cultural de la región del Urabá antioqueño. Directora de la agrupación artística y cultural Son Candela, he laborado para entidades culturales de la región como: casa de la cultura de Chigorodó y San Pedro de Urabá,

Corbanacol, fundauinban, UdeA y ministerio de cultura. Actualmente, presidenta de la red de danza Urabá, jconsejera departamental en el área de danza y dinamizadora social desde el arte y la cultura!

Arles José Catan Bailarín Bailarín – Pregrado- Licenciado en Pedagogía Infantil - Fundación del Areandina -desde 2016 he creado una iniciativa de la danza en el resguardo indígena porque para mí la danza es una comunicación desde el cuerpo donde también nos hace crecer en el público, también manejando la salud mental en cada bailarín, es identidad y cultura. Danny Alberth Borja Cabezas Bachiller -Diplomado pedagogía infantil -Politécnico

-Era el malito de la danza, empecé como instructor folclórico desde los 13 años en un grupo juvenil de la inspección de policía Puerto San Pedro Putumayo. Por medio de cada una de las invitaciones a festivales de danzas del cual éramos invitados fui aprendiendo, investigando y fortaleciendo mis capacidades dancísticas y coreográficas, ya que también soy músico compositor he ejecutado mis 2 facetas en el mejoramiento de mis capacidades como instructor.

Diana Astrid Torres Gómez Técnico Sabedor -En casa de la cultura, he trabajado como monitorea o facilitadora cultural formando semilleros de danzas, porras, y comparsas, me ha gustado mucho por qué he trabajado con niños, jóvenes y adultos, es mi pasión trabaja como formadora cultural.

Digna Luz Gamboa Marmolejo -Posgrado-Licenciada en inglés y francés - Universidad Tecnológica del Chocó Diego Luis Córdoba -Soy directora de la escuela artística cultural amor a mi raza dedicada a la enseñanza de danzas a niños, niñas y adolescentes, también he trabajado en proyectos de formación Artística en las organizaciones de Asoavanza, Asociación folclórica cultural Dios y Fe y la junta de acción comunal del barrio la Victoria. Tengo 20 años de experiencia en el campo de la danza.

Dioselina Becerra Mosquera-Pregrado-Licenciada en Educación Básica con énfasis en ciencias naturales y educación ambiental. Universidad tecnológica del Chocó Diego Luis Córdoba. Durante mi trayectoria como educador, he tenido la oportunidad de participar en diversos procesos formativos que han enriquecido mi experiencia y me han permitido crecer como profesional. Como docente de aula en primaria, he implementado planes de estudio y actividades de aprendizaje para niños de diferentes edades y habilidades, he trabajado en colaboración con otros docentes y profesionales de la educación para desarrollar estrategias de enseñanzas y evaluación que respondan a la necesidad de los estudiantes. Además, como agente educativo en programa de primera infancia, he trabajado con familias y cuidadores para promover el desarrollo integral de niños y niñas. He diseñado e implementado actividades de aprendizaje y juegos que fomenten la exploración, la creatividad, la socialización y el fortalecimiento de los lazos afectivos. En cuanto lo cultural he participado en diferentes grupos de danzas en el Quibdó y en Apartadó, donde trabaje con artistas, músicos en la realización de montajes dancísticos. En la institución donde laboraba creé el grupo de danza dejando huella, este proyecto permitió promover la cultura, el arte en la comunidad y el fortalecimiento del tiempo libre.

Fabio Nelson Foronda Chica Licenciado en Danza Universidad de Antioquia .23 años de experiencia como docente- fundador de la escuela municipal de danza de Pueblorrico y 8 años de experiencia como coordinador de la casa de la cultura "Joaquín López Gaviria"

Hanier Palacios Rodríguez Pregrado Abogado, sabedor y/o formación empírica Universidad Cooperativa de Colombia .- Inicié mi proceso formativo en la

agrupación folclórica somos chocó, donde dure alrededor de 4 años como instructor de danzas, posteriormente estuve la IEFEM, donde ayudaba en los procesos formativos de las chicas en el aérea de danzas, luego estuve en Jóvenes Creadores Del Chocó, donde duré 4 años como promotor artístico de esta corporación y luego estuve en la alcaldía de Bahía Solano donde dure 2 años y 8 meses como instructor de danzas del municipio en mención, siendo el encargado del área de danza en la casa de la cultura.

Jhon Alberto Salas Arroyo Bachiller; Bachiller Académico con énfasis en informática; Instituto Integrado Carrasquilla Industrial; He tenido la oportunidad de liderar diversos procesos formativos en instituciones educativas, alcaldías municipales, proyectos, agrupaciones folclóricas y comunidades.

En lo educativo, he impartido conocimientos adaptados a las necesidades de estudiantes en diferentes niveles. En las alcaldías he liderado procesos enfocados a la formación de artistas, escuelas folclóricas y lo más importante en la formación integral del ser humano tomando la danza como estrategia de entornos protectores en regiones azotadas por la violencia y el narcotráfico, en proyectos, agrupaciones folclóricas y comunidades, he desarrollado talleres prácticos enfocados en el crecimiento profesional y personal, promoviendo el aprendizaje colaborativo con enfoques diferenciales en cuanto al baile; en lo ya mencionado se ha fomentado la participación ciudadana y el desarrollo cultural, implementando metodologías innovadoras que han impactado positivamente a los participantes dejando bonitas experiencias en cada uno de ellos

Jhosimar Mena Córdoba--Posgrado-Magíster en Educación Universidad de Medellín-He liderado procesos de formación en danza (pedagogía y creación) en varios departamentos del país, además, cuento con una amplia experiencia en el campo de la docencia y la formación en danza, ya que he tenido un recorrido de 20 años como bailarín, 10 años como director y coreógrafo de la corporación artística y cultural Yalumba, 9 años como docente de aula adscrito a la secretaria de educación de Quibdó, 8 años como asesor del programa danza viva del ministerio de cultura, 5 años como docente catedrático de la U.T.CH en los programas de música y danza y educación física, 2 años como instructor de danza en el SENA regional Chocó.

John Jarod Cuesta Romaña- Técnico; Técnico Expresión dancística - Sena; Me he desempeñado como instructor de danzas por más de 12 años en diferentes municipios e instituciones del departamento del chocó trabajando no solo con la comunidad si no también con los entes gubernamentales.

Jorge Duran Moya Técnico-Normalista superior, Atención a Primera Infancia, técnico profesional en Recreación, experiencia en música, danza y teatro Sena, Normal superior Demetrio Salazar Castillo de Tadó Chocó Mas de 35 años como gestor cultural, sabedor y musico, director de la casa de la cultura, acompañamiento a grupos de danzas, teatro, música y diferentes escenarios culturales que permiten intercambios de experiencias, aprendizajes y ayudan en el desarrollo del ser humano.

Jorge Luis Pérez Álvarez -Pregrado-Licenciado en educación básica con énfasis en educación artística -música. Universidad De Córdoba. Docente y músico con experiencia en formación e investigación, que ha basado su trabajo en los cantos tradicionales y expresiones culturales del Caribe colombiano. pedagogo, Tallerista con experiencia en los ritmos de caribe colombiano (bullerengue). Cantante de agrupaciones de música tradicional y alternativa. Conocimientos de danzas para formación e inicio en el arte en instituciones educativas.

Juan David Bautista Mosquera -Técnico-Certificado en aptitud ocupacional por convalidación de saberes del técnico laboral por competencias en danza folclórica colombiana. Centro de formación en danza Ballet Folclórico De Antioquia -Maestro autodidacta de Danzas folclóricas *Director del colectivo de danzas folclóricas AL SON DEL TAMBÓ del municipio de Mutatá con una experiencia como formador de 8 años de trayectoria, bailarín profesional integrante del colectivo danza región, ex bailarín del colectivo Urabá proyección, afro Urabá y gestor cultural del Municipio de Mutatá Urabá Antioquia Colombia.

Luz Helena Urrea Jiménez Trabajadora Social Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca. En mi desarrollo profesional he tenido experiencia trabajando con diferentes organizaciones comunitarias en la ciudad de Bogotá, apoyando diversos procesos, de igual manera he liderado procesos formativos con jóvenes y personas con discapacidad, además de trabajadores de la salud

María Dominga Casas Moreno - Licenciada en Música y danza- Diego Luis Córdoba; Cuento con experiencia Sena , experiencia en fundaciones.

Michel Betancur Galeano- Pregrado Trabajadora social Universidad de Antioquia

-Mi experiencia se ha desarrollado en Casas de la Cultura de los municipios de Argelia y Yarumal Antioquía, así como en la Casa de la mujer del municipio mencionado, allí he realizado diversos procesos orientados al arte, la cultura y el yoga. Además, he trabajado con poblaciones como adultos mayores, jóvenes y niños a través de proyectos con la Gobernación de Antioquia, ICBF y fundaciones, permitiéndome desarrollar desde el ámbito psicosocial herramientas dinámicas y diversas orientadas a la lideranza, la creación de redes y el empoderamiento

Miguel Ángel Rodríguez Ingeniero Ambiental - Sabor y/o formación empírica; Universidad Tecnológica del Chocó; Me he desempeñado como instructor de Danzas en el Municipio de Bahía Solano, bajo el proyecto de cultural por medio del Consejo Comunitario Los Delfines, además realizando talleres formativos en los diferentes corregimientos de mi municipio. Hace 8 años conforme el grupo de danzas folclóricas Yemaya, con jóvenes del corregimiento de El Valle, donde se han destacado por ser el grupo más reconocido en toda la costa pacífica chocoana. Me he desempeñado como gestor cultural de la alcaldía municipal de bahía solano, gestor comunitario en proyectos de espacios protectores para niños, niñas y adolescentes.

Nadya Ximena Díaz Posgrado Magister en Educación Universidad Sergio Arboleda He liderado procesos formativos en Danza y Expresión Corporal en instituciones de educación preescolar y academias de arte para infancia y adolescencia durante alrededor de 8 años.

Nancy Janet Serna Foronda Posgrado Especialista en gestión humana Universidad Pontificia Bolivariana Mi experiencia ha sido en salvaguardar legados culturales en danza y sainete, donde de generación en generación llevamos más de 250 años de historia en la vereda San Andrés. En casa de la cultura, colegios privados y públicos, corporación parque vivo el sainete, comunidad rural y urbana.

Víctor Alonso Murillo Córdoba Pregrado Licenciado En Educación Física Universidad Tecnológica Del Chocó-Lideré las escuelas artísticas y culturales del municipio de Quibdó. Participé como instructor del proyecto del rescate cultural de la Institución Educativa Domingo Savio.²⁰

¿Cómo se habita el ecosistema artístico y cultural en Colombia?, gracias a esta experiencia puedo dar cuenta para este caso que lo espectral alude a que contamos con líderes y liderezas, instructores, gestores, promotores, docentes, sabedores, salvaguardas, desde diversas profesiones, como la gestión cultural, el derecho, las ciencias sociales, la enseñanza de la lengua, la pedagogía infantil, que seguro resuenan en modos diferentes en los espacios a los cuales llegaron en calidad de artistas formadores de la danza.

Si bien nuestros postulados expanden la comprensión de la danza como lenguaje artístico, las comprensiones previas que modelan la intención formativa en relación con los relatos situados sobre los cuerpos en movimiento en otros lugares que también expanden la comprensión de establecimientos educativos hacia la vida cotidiana, en espacios ceremoniales, espacios de cultura festiva, espacios escénicos, entre muchas comprensiones latentes de las posibilidades de la presencia del cuerpo en movimiento, que alternan y complementan hoy en día, la intención formativa.

En el transcurso del Diplomado este grupo trabajó intensamente, en procesos de creación colectiva, colaborativa y empática; los detonantes de profundización hacia prácticas de creación dieron cuenta de las fuentes de referencia que en ellos existen, por eso consideré importante poner en valor la caracterización compilada en los instrumentos de inicio del Diplomado por cada participante.

Posterior a su llegada a la ciudad de Medellín, se logra con el apoyo de los maestros Daniel Cristancho, nuestra coordinadora Karina García y la maestra Claudia Vera, que cada día del Diplomado²⁶ cuerpos en movimiento pudiesen encontrar un ambiente de confianza acogida y atenta escucha a las singularidades que reclaman tanto el movimiento propio, como el cuidado de si y del otro, el agenciamiento dialógico propuesto, dispuesto y el que emerge con otros. Lo cual nos trae el tema de habitar en clave de agenciamiento cotidiano de lo político y de la política, en el contexto del Programa Artes para la Paz.



²⁰ Por otra parte, también participaron: inscritos por plataforma: Ana María Quintero Valle; Docente De educación Artística; Cesar Augusto Ramírez Buitrago; Docente Corporación; Ciro Adolfo Coronado Ríos; Docente De Colegio; Claudia Cecilia Arias Cárdena;; Docente Matemáticas Ptafi; Jennifer Echeverry Cardona: Docente Investigadora Udea; Sandro Emilio Moreno Perea: Rector Colegio.

¿Cómo es que opera el agenciamiento de lo político y la política en lo cotidiano, en particular cuando hablamos de construir paz?

Roger Mac-Ginty (2014)²¹ define paz cotidiana como las prácticas, técnicas y normas desplegadas por los individuos y los grupos en sociedades profundamente divididas para evitar y minimizar el conflicto y las situaciones difíciles, tanto inter como intragrupal.

Las paces²², que convoca el Programa no está sujeta a adjetivar un constructo utópico, nos reta a movilizar aquellas situaciones difíciles hacia tránsitos intrapersonales, que nos permiten construir otros escenarios posibles, evitar las microviolencias, leer las violencias estructurales de nuestros contextos. No podemos normalizar el mal trato, sino animar a los colectivos cotidianos donde nos encontremos a materializar espacios de confianza, calidez, y bienestar.

Es importante pensar críticamente, invitándonos a todos a problematizar -el campo teórico-práctico- que convoca la formación artística y cultural, ya que rebasa la mirada disciplinar -para el caso que nos ocupa de Prácticas Pedagógicas danzarias como caminos hacia la construcción de bienestar, comunidad y dialogo- hacia la construcción de estrategias de mediación con perspectiva transdisciplinar y multiescalar propio de múltiples fenómenos, actuaciones y relaciones de poder que nos interpelan. Si bien en nuestro Nodo 2, se implementó con 3 profesionales, los núcleos habitados arrojan reflexiones puntuales, por ejemplo, a la luz de la voz propia del Mediador Daniel Crisancho:



Propuesta de creación Colectiva – 18 de abril de 2024- Foto: Olga Lucia Olaya

²¹ Mac-Ginty, R. (2014). Everyday peace: Bottom-up and local agency in conflict-affect societies. *Security Dialogue*, 45(6), 548–564. <https://journals.sagepub.com/doi/abs/10.1177/0967010614550899>

²² ... es fundamental resaltar el uso del plural para referirse al conflicto y la paz. Las paces, como los conflictos y las violencias, son diferenciales, interseccionales, territorializadas, corporizadas, situadas, singulares. El uso del singular para referirse a la paz resulta sintomático de una lógica de gobernanza global que busca encauzar la fuerza del torrente social que implican los conflictos y las posibilidades de transformación política que abren y prefiguran, a través de un modelo Estado-céntrico, institucionalizado, burocrático y funcional a la reproducción de sociedades neoliberales ancladas en el mercado global y en la promesa de progreso.

... toda la experiencia de conocer saberes de otros territorios puestos en estos archivos vivos que son los artistas formadores es siempre fructífero. Es decir, el intercambio de experiencias y culturas nos hace crecer. Y el saber se construye a través de estas múltiples perspectivas. Tener a Chocó y Antioquia, permitió ampliar la visual de lo que pasa en otros territorios y de cómo se piensa y se hace la danza”.²³

Por otra parte, reivindicar la escala de lo cotidiano, ofrece experiencias, prácticas, recursos, perspectivas e interpretaciones relevantes para la comprensión de una formación artística y cultural que aborda tensiones, contradicciones, dilemas y problemáticas. Con ello, se pretende estimular la comprensión y la conversación en torno a las condiciones de posibilidad y oportunidad, no de adoctrinamiento de géneros, coreografías, y productos danzarios, sino de una perspectiva que emerja hacia la danza expandida, como práctica sensible, reflexiva y transformadora.

Es desde allí que emerge la práctica y la formación en danza como aporte a la formación integral de niños, niñas y jóvenes- en clave de fomento a la construcción cultural de una convivencia pacífica, y por otro, la experiencia danzaria - cuerpo-pensamiento y movimiento- como constructos artísticos, culturales colectivos y comunitarios que sumen a las sensibilidades perceptivas, expresivas, y de creación- como derechos-, vistos como acontecimientos de convivencia y valoración de si y del otro, que vinculen a niños, niñas, adolescentes y jóvenes, así como a comunidades étnicas y a diversos grupos poblacionales en el territorio nacional.

Cada una de las estrategias y modos de hacer, en la implementación de procesos formativos en el campo de la danza, lleva implícita la lectura de -sujetos en contextos-, contextos institucionales plurales como los que enmarca el sistema educativo y cultural de una nación intercultural, como Colombia.

²³ Daniel Crisancho- Mediador – Nodo 2- Profesional de las artes escénicas. ENCUESTA_MEDIADORES_- _PROGRAMA PRESIDENCIAL_SONIDOS_PARA_LA_CONSTRUCCIÓN_DE_PAZ (PSCP)-_2025

Cada contexto institucional, desde donde se implementen saberes y prácticas danzarias, se ven habitadas como lugares y trayectos que sitúan expectativas asociadas a la vivencia y a la convivencia; al juego en relación e interacción expresivo-corporal; al reconocimiento del cuidado del cuerpo como recurso expresivo de pensamiento en movimiento; a la exploración de múltiples técnicas orientadas y/o autónomas del dominio y del hacer consciente del cuerpo en movimiento, que potencian conexiones inéditas sensoriales del espacio, la escucha atenta, a través de la puesta en marcha de narrativas de orden simbólico que transitan desde el ámbito de lo trascendente, de lo personal, hacia la construcción colaborativa, y la inserción comunitaria de saberes y prácticas empáticas y de disfrute.



Propuesta de creación Colectiva – 18 de abril de 2024- Foto. Olga Lucia Olaya

Las construcciones simbólicas desde la creación en la danza, portan narraciones que buscan entender las paces cotidianas, como conjuntos dinámicos, situados (contextualizados) y ritualizados de discursos, normas, métodos, prácticas y técnicas que utilizan en la vida diaria, individuos y colectivos en el marco de sociedades profundamente divididas, propensas a la violencia directa y con expresiones de violencia estructural, con el fin de gestionar sus conflictos, crear y cuidar formas no violentas de vida e interacción con otros.

Las oportunidades de una práctica pedagógica danzaria construye acuerdos desde la acción, los territorios incorporados desde sus voces y movimientos agencian en dirección a un objetivo común. Por eso entiendo la creación como una perspectiva hacia la comprensión que no niega los conflictos y las violencias, en la lectura y escucha atenta de los sujetos que coexisten y habitan los territorios en los que se han configurado históricamente y de forma interrelacionada distintas conflictividades.



Propuesta de creación Colectiva – 18 de abril de 2024- Foto. Olga Lucia Olaya



Propuesta de creación Colectiva – 18 de abril de 2024- Foto. Olga Lucia Olaya

La comprensión compleja y estratégica de los contextos y las relaciones de poder puede resultar indispensable para sortear, como señala Mac-Ginty (2014), la posibilidad, generalmente presente, de que las iniciativas de paz cotidiana se conviertan en objetivo del ejercicio de la violencia cuando amenazan las narrativas de división e incompatibilidad que se quieren perpetuar o las fronteras intergrupales, como también cuando abren posibilidades reales para las transformaciones estructurales.

A manera de reflexión, mis lecciones aprendidas

La paz no es un destino al cual llegamos, es en esencia persistencia y negación auténtica de las violencias en la convivencia.

Tenemos una estrategia pedagógica danzaria que busca transformar el cuerpo en un territorio de paz, memoria y acción colectiva.

Reconocemos la interculturalidad, la singularidad y la pluralidad en nuestros territorios como marcos generativos, fértiles, espectrales y estructurales, marcos de memoria e identidad de un país que baila.

Los principios de gobernanza cultural transitan por reconocernos, y valorar las múltiples relaciones de poder que portamos desde el rol que ejercemos en nuestra comunidad.

Las capacidades emergentes nutren nuestro valioso ecosistema artísticos, culturales y educativos.

Hemos sido parte del reconocimiento de la política y lo político en la vida cotidiana, en clave de derechos culturales, desarrollo humano, y culturas de paz a la luz de las prácticas danzarias y el cuerpo en movimiento.



Referencias

- Cartilla Estrategia Pedagógica- Programa Presidencial Sonidos para la construcción de paz- Practicas pedagógicas danzarías como caminos hacia la construcción de paz- Brújula para artistas-formadores e investigadores. Universidad Pedagógica Nacional- 2025.
- Granados-García, Alejandro (2020). Ánfora, 28 (50). Prolegómenos para un enfoque de paces cotidianas. Universidad Autónoma de Manizales. ISSN 0121-6538. E-ISSN 2248-6941. CC BY-NC-SA 4.0. Pag. 41.
- Mac-Ginty, R. (2014). Everyday peace: Bottom-up and local agency in conflict-affected societies. Security Dialogue, 45(6), 548-564. <https://journals.sagepub.com/doi/abs/10.1177/0967010614550899>
- Decreto 458-2024 – SINEFAC
- https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma_pdf.php?i=238438
- Jabonero, Mariano. Secretario General de la Organización de Estados Iberoamericanos (OEI) LA EDUCACIÓN ARTÍSTICA DA UN PASO AL FRENTE (2023), Madrid. <https://oei.int/wp-content/uploads/2023/04/la-cultura-artisitica-da-un-paso-al-frente.pdf>
- MARCO DE LOS ACUERDOS GENERAL DE LA EDUCACION ARTISTICA 2024 https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000390135_spa
- OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE 2030 <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/>

